EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Martes 28 de Mayo de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.532

Maquinista

Se necesita uno para la central de Husillos, entendido en electricidad y motores de gas.

Dirigirse a don Manuel Polanco, en Palencia, plazuela de la Catedral, 2,

CUENTOS DE LOS MARTES

Buena en el fondo

Mi amigo Luis Ferdinand fué a visitarme y a pedirme un consejo de extremada delicadeza. Como es uno de los compañeros de colegio a quien más estimo y considero por sus nobles cualidades no podía negarme a dárselo, y mucho menos a disfrazarle la verdad, para salir del paso con algunos eufemismos.

—Voy a contraer matrimonio con la viuda de César Constan—me dijo—Sé que tú fuiste amigo íntimo del matrimonio, que frecuentabas la casa a diario, y deseo que me ilumines en asunto tan grave, pues, a decirte verdad, veo en esa mujer cosas que me intranquilizan...

—¿Y quieres que yo?...

—Justo; deseo que me digas con toda franqueza lo que de ella sepas. Yo aun no he logrado penetrar en el corazón de su carácter. A veces me parece un ángel, a veces ..

—Un demonio, ¿verdad? Pues ambas cosas tiene. Te contaré, con la franqueza leal que te debo, la historia de su matrimonio y por ella podrás juzgar. Yo no haré el menor comentario; me limitaré únicamente a la narración de los hechos.

Cuando hice amistad con César llevaba ya cinco años de casado con Francisquina. Creo que fueron felices en su matrimonio solo unos cuantos días. Al cabo de dos o tres semanas empezaron los disgustos. ¿Quién tuvo la culpa? No lo se; lo único que puedo afirmarte es que César era un hombre de bonísimos sentimientos, apasionado, noble de carácter y sano de corazón. Que amaba a su esposa con locura y que la dejaba siempre en completa libertad de sus actos, sin contrariarla en nada. A pesar de todo esto, a los cinco años de matrimonio la odiaba con un odio implacable, y cuando yo frecuenté su casa como amigo íntimo y confidencial de los dos, la vida matrimonial de mis pobres amigos era un verdadero infierno. Las disputas entre ellos eran diarias, de cada momento, de cada minuto, y ocasionadas por cualquiera nimiedad, y muchas veces sin la menor sombra de motivo.

Al llegar aquí, mi querido Luis, debo confesarte que, a mi juicio, siempre era Francisquina la culpable.

Siendo como es una mujer honradísima, en quien su marido podía depositar una confianza absoluta, tenía sin embargo, un defecto que la hacía insoportable: el mal carácter. ¿No has conocido a ninguno de esos seres que no se por qué fatalidad parecen complacerse en amargar la vida de todo el que está a su lado? Pues uno de esos seres era la mujer a quien amas. Era envidiosa, irascible, vehemente hasta la exageración y se gozaba en llevar siempre la contraria a todos y por todo.

Como te digo, César llegó a odiarla; pero ella le pagó ese odio con creces; sólo la presencia de mi amigo la ponía nerviosa; le molestaba hasta su modo de andar, el timbre de su voz, sus expresiones habituales, el modo de comer, y de sonarse, y de accionar... Y no hablemos de sus opiniones y de sus ideas respecto a todas las cosas... Si gastaba, era un derrochador, si economizaba, un avaro despreciable. En fin, que a mi pobre amigo le hizo la vida tan insoportable, que decidió entablar la demanda de divorcio. Acogió Francisquina la proposición, en un día de horrible pelotera, con gran regocijo y dispuesta también a dar aquél escándalo.

Traté al principio de disuadirles, de reconciliarles; pero acabé por comprender que el divorcio se imponía y hasta me ví obligado a aconsejarles la separación definitiva para que aquello no tuviese por final una tragedia.

Aquel mismo día fueron ambos a consultár a sus abogados respectivos.

Y he aquí que de repente cambió radicalmente la cosa. Fué algo que parecerá inverosimil, absurdo a los caracteres superficiales; uno de esos fenómenos psicológicos que se realizan a veces en el alma de la mujer y que nosotros, los hombres, no alcanzamos a penetrar.

César llegó enfermo a su casa. Se acostó sin saludar siquiera a su mujer, y ésta, que por los criados supo que su marido estaba indispuesto, no se dignó entrar a verle en su cuarto.

Pero, al dia siguiente, el médico manifestó que César tenía una fiebre tifoidea y que su estado era desesperado.

Pues bien; aquella mujer se transformó del modo más radical que imaginarse pueda. Parecía haber olvidado todo su odio, no reparó en el peligro del contagio, en el posible quebrantamiento de su salud y de su belleza.... Una madre no se hubiese mostrado más abnegada, más amante, más solícita en los cuidados de su hijo. Ni un momento se apartó del lecho de su marido en los dos meses que duró la enfermedad. Estuvo semanas enteras sin desnudarse siquiera para descansar con un sueño reparador, pasó los límites de la resistencia humana sobreponiéndose en ella su voluntad a la frágil materia, venciendo el sueño, el dolor físico, todo, como si un amor inmenso la ligase a aquel pobre ser moribundo a quien días antes parecía aborrecer.

Gracias a ella y a su abnegación pudo César volver a la vida.

—¿Y entonces?—preguntó mi amigo.

—Entonces volvió para ellos la existencia anterior; pero César no volvió a hablar del divorcio.

Sufrió con resignación las intemperancias de su esposa y fué más víctima que nunca de aquel carácter endemoniado e incomprensible. Ya le ligaba a ella el agradecimiento, había hallado un fondo de verdad inagotable en aquel corazón y llegó a estar convencido de que Francisquina le amaba sinceramente.

Pero no creas que de allí en adelante fuesen felices. Al verle ya restablecido del todo, volvió la esposa a mostrarse tan inaguantable como antes. ¡Qué! Peor aún; estaba segura de la sumisión de su víctima, y valida del ascendiente que había adquirido sobre él, no perdonaba medio alguno para zaherirle y mortificarle.

César se enfurecía algunas veces; pero en el acto recordaba el gran amor que le había demostrado, «Es buena, en el fondo», decía para sí; y en el acto deponía su actitud airada y trataba de calmarla con frases cariñosas.

Y el pobre César murió convencido de que había tenido por esposa a un ángel de muy mal genio, pero bueno en el fondo. Así, los dos últimos años de su vida, fueron casi de dicha.

Ya sabes a qué atenerte, querido Luis. Vas a unir tu vida a una mujer buena en el fondo e insoportable en la superficie. Tal vez aciertes tú a llegar a ese fondo, a suprimir lo exterior, a saber explotar esa mina de oro que duerme escondida en las profundidades del alma de toda mujer. Lo superficial, lo externo, es muchas veces, siempre tal vez, originado por causas exteriores también: la educación, los azares de la vida, la esclavitud galante a que la tenemos sometida, hace que la mujer se nos muestre con frecuencia como un ser monstruoso merecedor de desprecio; pero en el fondo, hasta la última manceba guarda un tesoro de bondad inagotable y una propensión natural espontánea, inconsciente e instintiva hacia el sacrificio.

—Puede ser que tengas razón; pero ya no me caso con Francisquina, por temor a no saber encontrar el filón de oro... Sobre todo, si he de llegar para ello a las puertas de la muerte, como tu amigo.

—Allá tú. Después de todo, la mujer siempre será un arcano para nosotros; la cuestión estriba en llegarlo a descifrar.

EMILIO RICHARD

CARTA DE MADRID

Mayo 27

Sr. Director:

Madrid parece un inmenso hospital atestado de enfermos. No se habla de otra cosa. Verdad es que en todas las familias hay por lo menos un enfermo, y no exageramos, de esta enfermedad epidemia con caracter gripal que la fantasía popular le da varios nombres tomándolo a broma, como se suelen tomar aquí las cosas.

Siendo la enfermedad del día y lo que actualmente priva es «La Canción del Olvido» del maestro Serrano, así se le designa a esa dolencia que salvo casos excepcionales, no tiene caracteres de gravedad.

Hasta el Rey no se ha librado de ella y hoy la información reporteril nos dice que don Alfonso se encuentra en cama molestado por sus efectos.

Los médicos están fatigadísimos acudiendo sin descansar a medicinar a sus clientes.

Eso es todo lo que da de sí la crónica de hoy.

Aún la política parece que sufre también la enfermedad del día y los círculos políticos están casi desiertos. El presidente del Congreso, los ministros de Estado, de Marina y de Instrucción también guardan cama. Con estos antecedentes no es facil cumplir la misión del cronista que necesita tema para llenar unas cuantas cuartillas.

Lo único que se presta al comentario es el debate que los socialistas han iniciado con motivo de los sucesos de Agosto último, del que se esperan nuevos y movidos incidentes, pues todavía tienen que intervenir los señores Besteiro y Marcelino Domingo, y estos oradores de mayor significación política que los compañeros que les han precedido, algo tendrán reservado que les permita lucir sus condiciones de hombres de acción, a no ser que encuentren a la Cámara fatigada y deseosa de que se pase a otro asunto, en cuyo caso las estridencias no causarán el efecto que ellos han de perseguir.

Es un asunto el de los sucesos de Agosto que ya se tenía olvidado y volver a él después de haber transcurrido algunos meses, ya no puede tener el interés ni producir las consecuencias que en tiempo más reciente privó aun el recuerdo de los trastornos que pudieran ocasionar.

Además, el acuerdo del Gobierno de abrir una información para depurar ciertos hechos denunciados por los socialistas que ya han intervenido en el debate, ha venido a quitar gran parte del interés que había despertado la discusión. Si el Gobierno se adelanta a declarar que es su deseo que se depuren cuantos hechos son denunciados, ya no hay base para censura a los actuales gobernantes, que es lo que pudiera ocasionar sucesos políticos de importancia.

Y lo que no ocasiona ningún trastorno en los momentos en que se ventilan los asuntos, todo se convierte en nube de verano y al siguiente día nadie se acuerda ya de tales discusiones. Solo en un caso habría motivo para que el debate tomara derroteros peligrosos, y es que los que se sientan en el banco azul se condujeran tan torpemente que dieran nuevos argumentos a los socialistas para arreciar en sus ataques, haciéndolos extensivos a todo lo existente, pero no es de creer que los que constituyen hoy el gabinete compuesto de personas tan duchas en las lides parlamentarias den ocasión con cualquier dilate a poner en condiciones al adversario de obtener éxitos que tan peligrosos habían de resultar.

M.

PARADOJAS

Suun cuique

El Ayuntamiento de Valencia acordó pedir al ministro de Hacienda una rebaja en el descuento a los sueldos de los empleados municipales, A esta petición se adherirán probablemente los demás de España.

Yo me adhiero también. Aunque es un hecho positivo que la situación de estos empleados, en general, no es la más lamentable entre los españoles que vivir deben de un sueldo (trabajan menos, ganan más, los destinos son más seguros y otras ventajas aún); aunque también es cierto que muchos de los aludidos empleados viven regaladamente, y o reconozco que la inmensa mayoría no gozan de un sueldo bastante a satisfacer sus necesidades.

Ellos, como los demás, como todos los españoles que trabajan a sueldo, no ganan lo que debieran ganar, salvo excepciones. Regatearles, pues, una parte de estos sueldos míseros nos parece un chinchorreo vergonzoso. No sólo la rebaja pediría yo sino la supresión de tales descuentos, lo mismo si se trata de empleados públicos que de empleados particulares.

Tratándose de empleados del Estado, el descuento se justifica así: es una parte que el Estado retiene para devolvérsolo a sus empleados en forma de jubilaciones o derechos pasivos; el descuento es un ahorro obligatorio que el Estado se encarga de realizar por cuenta y beneficio ulterior de sus empleados. Lo que hoy les quita mañana se lo devolverá.

Ni aun esto justifica el descuento. Más sencillo hubiera sido rebajar los sueldo en proporción. Se ahorrarían gastos de pluma y papel, operaciones de aritmética ociosas. Y nos hubiéramos ahorrado las consecuencias injustas para terceros que del sistema se deriva.

Establecido el descuento para los empleados del Estado, nos olvidamos poco a poco del principio que lo justificaba. Se consideró ese documento no como un fondo de ahorros, sino como una fuente fiscal. Y se creyó lógico y justo extender el descuento a todos los sueldos de todos los empleados así de corporaciones locales como de particulares. El Estado, sin embargo, no consideró también lógico y justo conceder a estos los mismos derechos pasivos que a aquellos,

De ahí esas irritantes desigualdades, que legitiman la protesta en general. Pero desde otro punto de vista es cierto también que los empleados del Estado son en conjunto los peor retribuídos de España; y no deja de ser lamentable que se les quite algo que les es indispensable hoy, aunque se les devuelva mañana.

¡Hay tantos puntos de vista! Por esto me parece excesivamente egoista que cada cual escoja el suyo, y solo el suyo, para argumentar.

Los empleados municipales quieren que se les equipare en lo del descuento a los particulares, pero no aceptarán que se les equipare a ellos, por ejemplo, en lo de poder ser despedidos a voluntad; tampoco se acomodarían de los sueldos que cobran los empleados del Gobierno.

¿Por qué, pues, para pedir cosas justas se argumenta tan mal?

Yo me adhiero a la petición por esta razón única que creo excelente; es vergonzoso chinchorrear sobre sueldos que resultan mezquinos.

Suprimid los descuentos. Pero no hable nadie de injusticia por comparación con los demás. Si envidiais de los empleados particulares el menor descuento, no olvidéis que ellos de vosotros otras cosas pueden envidiar. Pida cada cual lo que se le debe en justicia, pero dejando tranquilos a los demás. Coma cada cual por su hambre; esto es lo discreto. Yo sé de uno que por querer comer tanto como otro comía, la comida se le indigestó.

MAX.

(De «Las Noticias»),

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un herido gravísimo.—A las diez próximamente iba dando un paseo por la calle principal de la Ciudad Lineal el albañil Ginés Benito Sánchez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de San Juan Bautista de Toledo, núm. 27 (Prosperidad). Le acompañaban sus amigos Angel Niño Martín y Miguel Fernandez Sanz.

Al llegar a la carretera de Hortaleza se cruzaron con un automóvil que iba conducido por Salvador Sanz Sánchez. Este, amigo de Ginés, le invitó a que subiera al vehículo lo cual efectuó en unión de sus otros dos amigos.

El automóvil emprendió la marcha con bastante velocidad y por efecto de ella y de la falta de alumbrado chocó en el lugar llamado Arroyo de los Chopos contra un guardacantón; con tal violencia, que dió un tremendo vuelco, cayendo en confuso montón por unos desmontes.

Los cuatro ocupantes del automóvil fueron violentamente despedidos, y el coche quedó destrozado.

Se reclamó auxilio al Parque de diversiones de la Ciudad Lineal, de donde llegó otro automóvil y recogió a los cuatro amigos que se hallaban tendidos en tierra.

Ginés, estaba gravísimamente herido.

GALICIA

VIGO. — Edificio destruido.—A las siete de la tarde inicióse un incendio en los desvanes del Centro Castellano.

El fuerte viento reinante impidió sofocarlo a tiempo, destruyéndose totalmente el edificio.

El incendio propagóse a dos casas inmediatas, donde pudo dominarse después de titánicos esfuerzos y de trabajos realizados por los bomberos, todas las fuerzas de la guarnición, exploradores y Cruz Roja, que auxilió a numerosos heridos, uno de ellos muy grave.

ASTURIAS

GIJÓN.—Cae desde el balcón a la calle.—A las doce de la tarde fué víctima de un sensible accidente la niña Margarita Alvarez Noval, de 13 meses de edad, que habita en la calle del Horno, núm. 1.

La infeliz criatura estaba jugando cerca de uno de los balcones de la casa, y en un instante en que no había cerca de ella ninguna persona mayor, se subió a la balaustrada del balcón con tan mala fortuna, que fué a dar con su cuerpo a la calle, quedando tendida en tierra sin sentido.

La pobre madre fué la que primero se dió cuenta de la desgracia, y es de suponer el dolor de aquella mujer al recoger del suelo a la desventurada niña.

Presentaba la pobre criatura conmoción cerebral y rotura de la lengua.

OVIEDO—Dos niñas en peligro.—Al atravesar dos niñas, llamadas María Fernandez y Benjamina Menéndez, al canal de la fábrica de luz eléctrica de Moreda, cedió la tabla sobre

M.C.D.2022

las que lo verificaban y cayeron al agua.

Algunos vecinos que lo presenciaron, demandaron auxilio, acudiendo el cabo de la guardia civil, Julián Bretón Moreno, quien con riesgo de su vida salvó la de las niñas.

ARAGON

TERUEL.—Una mujer muerta y otra herida por un rayo.—Según noticias del pueblo de Odón, durante una tormenta que descargó en ese pueblo, un rayo mató a Juana Gil, que se hallaba trabajando en el campo.

Su hija llamada Primitiva, resultó herida, y muerta una caballería.

Resultó ileso el esposo y padre, respectivamente, que las acompañaba.

Lucha contra las enfermedades criptogámicas de la vid. Para economizar azufre

El oidium es una de las criptógamas más extendida en nuestros viñedos, conocida desde hace muchos años y combatida desde hace muchos años y combatida siempre con éxito con las pulverizaciones de flor de azufre, procedimiento sencillo y relativamente económico cuando el azufre tiene su precio normal; pero en las circunstancias actuales este producto, por efecto de la escasez y debido a que las importaciones de Italia no pueden hacerse con regularidad, ha adquirido un elevado precio, y es de interés economizar azufre, ya que no podamos prescindir de su empleo, pues el sustitutivo que se aconseje al objeto, el permanganato de potasa, es aún más caro y más difícil de adquirir, porque es base de potasa, que actualmente escasea más que el azufre.

La pulverización con azufre es dispendiosa porque se aprovecha una pequeña parte de la que se aplica a la vid, debido a que por su poca adherencia, por su poco peso y por la acción del viento, se pierde la mayor parte.

Se calcula que son necesarios 30 kilos para cada tratamiento de una hectárea y, por lo tanto, oscila alrededor de 100 kilos el consumo de los tres tratamientos que son precisos para evitar los estragos de esta parásita.

Empleando el azufre combinado bajo la forma de polisulfuros que son líquidos adherentes y que pueden aplicarse con un pulverizador ordinario, los efectos anticriptogámicos que se consiguen son iguales o superiores a los del azufre, según la práctica viene demostrándolo desde hace algunos años, necesitándose para su preparación una cantidad mucho menor de esta materia.

Son eficaces los polisulfuros de potasa, sosa y cal; pero el primero hoy resultaría costosísimo, el segundo, aunque no tanto, también lo es porque la sosa ha adquirido elevado precio, resultando en definitiva que únicamente el polisulfuro de cal puede aplicarse en la actualidad.

A todos estos polisulferos se les conoce con el nombre genérico de azufres líquidos y se encuentran corrientemente en el comercio. La preparación del polisulfuro de cal, que es el que nos interesa, vamos a indicarla brevemente.

Se necesitan ocho kilos de cal viva, 15 de azufre y el agua correspondiente para obtener 100 kilos de polisulfuro. La cal se apaga aparte con unas horas de anticipación; el azufre se amasa con un poco de agua en otra vasija; en una caldera de 100 litros próximamente se ponen 60 litros de agua y se le hace hervir; se incorporan los ocho kilos de cal en el agua hirviendo y se le agita con una paleta de madera; sin que deje de hervir se va añadiendo poco a poco el azufre y agitando sin cesar, para evitar que se formen grumos que se depositen en el fondo de la caldera.

Aproximadamente se necesitan 50 minutos para incorporar el azufre en el agua hirviendo. Terminada esta operación se deja enfriar y se vierten en el depósito de madera o cemento, haciéndole pasar por un tamiz de tela gruesa para separarlos de las impurezas. Después de frío se deposita en toneles o bombonas y ya está en disposición de utilizarlo.

Este líquido sirve para la preparación de todos los caldos anticriptogámicos e insecticidas a base de azufre, tanto para combatir el oidium como algunos insectos y el mildiu. Para estas dos últimas plagas hace falta agregarle el arseniato de sosa o sulfato de cobre respectivamente. Si con el polisulfuro se va a combatir tan solo el oidium, debe aplicarse en las mismas épocas que el azufre y con un pulverizador de líquidos, un caldo que contenga de cuatro a cinco kilos de polisulfuro en 100 de agua. Como cada kilo contiene 160 gramos de azufre, resulta que aún cuando se empleen 5 hectógramos de líquido anticriptogámico por hectárea, para cada tratamiento solo se necesita cuatro kilos de azufre, y por lo tanto se reduce el gasto de esa materia al doce por ciento. A este mismo líquido se puede incorporar un kilo a kilo y medio y dos kilos de sulfatos de cobre para combatir al propio tiempo el mildiu, neutralizando el líquido con lechada de cal si el papel reactivo indica acidez. Para destruir al mismo tiempo los insectos se necesita añadir dosis variables de insecticida, especialmente de arseniato de sosa, según la especie.

El permanganato de potasa viene empleándose desde hace tiempo para combatir las invasiones intensas del mildiu embadurnando las manchas negras que esta criptógama produce en los tallos del arbusto. Se empleen disoluciones de 50 gramos en diez litros de agua y se aplican con brocha; pero la forma más generalmente empleada es en pulverizaciones, con un líquido formado por 100 litros de agua, 200 gramos de permanganato y tres kilos de cal. Como antes decíamos, el permanganato tiene hoy un precio elevado y escasea por la falta de potasa. Las disoluciones en que entra el permanganato deben de hacerse en vasijas metálicas, de barro o de vidrio. Nunca debe de ponerse en contacto la madera, porque la materia orgánica reduce el permanganato, haciéndole perder por completo su valor anticriptogámico.

ANTONIO GUZMANES

La nueva epidemia reinante

Ya hemos dicho que también en Palencia se ha presentado la epidemia de nombre desconocido, y por ahora muy benigna, hallándose atacadas de la dolencia un número crecidísimo de personas, siguiendo en aumento la propagación, pues diariamente sabemos de casos nuevos; pero repetimos que todos ellos de suma benignidad.

Sabido es que en Madrid, en donde primeramente ha hecho su aparición la desconocida epidemia, hay un número de atacados tan extraordinario que se hace elevar de ochenta a cien mil personas.

Esto ha alarmado justísimamente a las autoridades médicas, habiéndose reunido la Junta provincial de Sanidad para tratar de la manera de atajar en lo posible la enfermedad reinante, acordó aprobar las siguientes conclusiones, presentadas a la misma por el doctor Call, inspector provincial de Sanidad, que consideramos conveniente reproducir para que sean tenidas en cuenta por nuestros convecinos, pues en ellas se determina de manera clara lo que debe de hacerse para evitar no solo el recrudecimiento de la enfermedad, sino que también su contaminación.

Primera. La enfermedad reinante es de naturaleza gripal y en manera alguna puede atribuirse a contaminación de las aguas de que se abastece Madrid, ni a remoción de las tieras del subsuelo con motivo de las obras del Metropolitano ni otras similares.

Segunda. El germen de la dolencia pulula en el aire atmosférico y está en cantidad y calidad proporcional a la naturaleza de este aire, según sea más o menos confinado.

Tercera. Tiene dicha enfermedad gran poder difusivo y poca virulencia el microorganismo que la origina y la propaga. Esto es, sin duda, una razón para que no se alarme el vecindario de esta capital, sin que por ello deje de recomendarse el mayor cuidado en el régimen higiénico y dietético de los enfermos y personas que les atiendan, pues hay que recordar, entre otras, la epidemia gripal del 89, que empezó en Madrid en forma benigna y acabó revistiendo formas graves y mortales en muchos casos, no sólo por la índole del proceso, sino además por las complicaciones y secuelas de las convalecencias.

Cuarta. Para atajar en lo posible su desarrollo, conviene alimentación sana en todos sentidos. De aquí se deduce que a las autoridades municipales y a los particulares, les conviene atender a la pureza de alimentos y aguas; no porque puedan ser unos u otros portadores del germen, sino porque interesa como base de la salud el normal funcionalismo de todos los aparatos, principalmente del gastrointestinal.

Quinta. También es de primordial necesidad el buen funcionamiento del aparato respiratorio. De aquí la conveniencia de no respirar el aire de atmósferas confinadas en cafés, tabernas, espectáculos públicos, casinos y otros sitios de aglomeración.

Mientras dure la etapa morbosa, hay que cultivar la oxigenación del pulmón con mayor interés que en circunstancias normales, Son convenientes paseos al aire libre y mejor en el campo, y soleamiento del organismo; oxígeno y luz desinfectantes por excelencia del pulmón y de la piel.

Sexta. También es de indispensable necesidad extremar la limpieza de las ropas y utensilios que se pongan en contacto con los enfermos, así como las de las personas que con ellos se encuentran, para disminuir las probabilidades de una contaminación.

Séptima. Para completar el anterior objeto, conviene renovar el aire de las habitaciones que ocupen, que se procurará estén siempre discretamente ventiladas y a ser posible soleadas.

Octava. También será útil aislar en lo posible a los sanos de los enfermos, para evitar principalmente a los primeros que respiren la atmósfera en que viven los segundos.

Novena. Las temperaturas actuales favorecen el desarrollo y la vida del germen, que radica principalmente en el aparato respiratorio de los pacientes y anida en las fosas nasales y la cavidad bucal. Por esta razón, en aquellos casos en que las formas gripales revistan caracteres de gravedad es mucho más peligroso para las personas sanas respirar en la atmósfera que envuelve a un enfermo vivo que en la que rodea a un fallecido de la enfermedad.

Décima. La precaución de esterilizar las ropas de uso del enfermo es de gran utilidad; pero carece de ella, por lo que afecta a la propagación del actual estado gripal, preocuparse de la pureza del agua para evitar su propagación. Es, sin embargo, siempre útil beber agua en condiciones de perfecta potabilidad, para evitar enfermedades de etra clase y trastornos gástricos, que suelen ser concausas de todo proceso infeccioso.

Undécima. No se conoce en la actualidad medicación alguna profiláctica para evitar la presentación del proceso y evitar su desarrollo, como tampoco se conocen sueros ni vacunas que puedan preservar de la enfermedad o ayudarnos a combatirla.

El único preservativo eficaz tiene por base el aislamiento posible de sanos y enfermos, procurando que permanezcan los primeros en la atmósfera que respiran los segundos solo el tiempo necesario para atender a su cuidado.

El régimen alimenticio sano, la aireación y la extremada limpieza son la base en que descansa la lucha contra esta enfermedad, a la que no hay que despreciar por leves que sean sus primeros síntomas.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—París.—La batalla continuó todo el día con extrema violencia en un frente de más de 40 kilómetros, desde la región de Vauxaillon hasta cerca de Climent.

Las masas alemanas que entablaron combate nos empujaban sin miramiento a sus pérdidas hacia el valle del Aisne.

Las tropas franco-británicas escalonadas, se replegaron metódicamente, y en perfecto orden, haciendo pagar muy caro al enemigo los primeros éxitos, inevitables y asegurando con la resistencia sobre terreno palmo a palmo, la eficacia de las reservas.

Actividad de artillería muy viva a ambas orillas del Mosa.

En el frente de Lorena un golpe de mano alemán al E. de Fichoye, fué rechazado.

Parte oficial ingles — Londres.— Las divisiones británicas que defienden el sector del frente francés en las orillas del Aisne, fueron violentamente atacadas, al propio tiempo que se verificaba el ataque, con grandes contingentes enemigos contra los franceses.

En nuestra ala izquierda, después de cruenta lucha, el enemigo consiguió hacer retirar a nuestras tropas a una segunda línea, preparada de antemano, donde se sigue la lucha en todo el frente.

En el frente de batalla del Lys fuertes ataques del enemigo, verificados en la región de Locre, fueron también rechazados.

El día 26 del corriente, solo pudieron verificarse escasos vuelos. Seis aparatos alemanes fueron derribados en lucha aérea. No falta ninguno de nuestros aviones.

El día 27 arrojamos 20 bombas de gran calibre sobre la estación ferroviaria de Bembors.

El sector británico fué atacado por los tanques alemanes, después de un bombardeo con proyectiles de gases asfixiantes.

Parte oficial italiano. — Las acciones de artillería normales en casi todo el frente, alcanzaron especial intensidad en la zona del Tonale y fueron bastantes vivas en el Piave inferior.

En las pendientes meridionales del Sasso Resso (valle del Brenta) ataques de patrullas enemigas acompañadas de violento tiro de ametralladoras, de fusilería y de granadas de mano fueron rechazados por nuestro fuego de vanguardia y de nuestras baterías. En las Grave di Papadopoli hubo escaramuzas entre fuerzas y exploradores.

Aviones nuestros y aliados bajaron a poca altura disparando con sus ametralladoras y bombardeando tropas, baterías y acantonamientos austriacos en la cuenca de Asiago y a lo largo del Piave.

Parte oficial alemán. — Nauen.—«Al SO. de Meteren hemos cogido algunos prisioneros durante una empresa llevada con éxito por nuestras tropas.

Hasta por la noche no aumentó la actividad de la artillería en los frentes de combate.

La artillería enemiga demostró gran actividad sobre todo en la región de Kemmel.

En la orilla N. del Lys, entre Arras y Albert, así como en la orilla occidental del Avre continúa vivísima la actividad exploradora.»

Misión inglesa en Washington.—Londres. Comunican de Nueva York que el príncipe Arturo de Connaught y la Misión inglesa han llegado a Washington.

Han visitado al presidente Wilson y al Senado.

Nuevo Gobierno en Siberia. — Estocolmo.—En Karbin, ciudad de la Siberia Oriental, se ha constituído el nuevo Gobierno, al frente del cual están el general Koba y el almirante Colcher.

El nuevo Gobierno se halla en contacto con el coronel Semenef.

El cañón de largo alcance. —París.— Han comenzado nuevamente los cañones de largo alcance alemanes a bombardear París.

LAS CONFERENCIAS EN LA CARCEL

Ya han dado comienzo en la Prisión Provincial las conferencias a los presos, de cuyo proyecto dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

La primera de dichas conferencias ha corrido a cargo del digno capellán de la prisión recientemente destinado a esta cárcel nuestro muy querido amigo non Tomás M. Núñez, persona que reune excelentes condiciones para el cargo que desempeña.

El señor Núñez pronunció un admidiscurso a los presos.

El tema sobre el que versó su conferencia fué «Los que son malos en cualquiera de los distintos aspectos de la maldad». Este tema fué descompuesto en tres partes: «Los que no pueden dejar de serlo; los que no quieren dejar de serlo, y los que ni pueden ni quieren dejar de serlo».

El desarrollo del tema fué admirable, y acreditó al señor capellán de la prisión de hombre elocuente y culto, siendo felicitado por la personas ajenas a la prisión que escucharon la conferencia y por sus compañeros, los demás funcionarios de la carcel.

Sabemos que a estas conferencias se las piensa dar mayor impulso, por lo que de veras felicitamos a la Junta de la Prisión y muy especialmente al digno jefe don José Ceballos, por apoyar estas conferencias que tanto han de ilustrar a la población penal.

POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Según leemos en la prensa de Madrid, promete constituir un acto de gran resonancia el mitin organizado para reclamar la libertad de enseñanza. Se celebrará este acto el sábado próximo, día 1.° de Junio, a las siete y media de la tarde en el teatro de la Comedia, y en él tomarán parte los señores Bonilla San Martín, Silió y Bergamín.

A propósito de este mitin, escribe nuestro colega «El Debate»:

«Muy difícil sería que el mitin de 1.° de Junio, siga inmediatamente la generalización de la campaña en provincias, que debe realizarse con la cooperación preferente de profesores y alumnos; y ni el mes de Junio ni los siguientes, hasta el otoño, son favorables a esa cooperación.

En cambio, podemos asegurar que pasado el verano, la campaña de propaganda en pro de la libertad de enseñanza adquirirá el debido desarrollo y en ella tendrá singular relieve y poderosa eficacia de Certamen y Congreso Pedagógico que para entonces pensamos organizar.»

Un grupo de profesores de todas las Facultades de la Universidad de Sevilla y de la Escuela de Medicina ha dirigido a los demás catedráticos de las Universidades de España un documento encaminado a demostrar el estado de decaimiento en que se encuentran las Facultades universitarias a causa de la falta de autonomía y elementos pedagógicos que se les escatiman, mientras que se favorece extraordinariamente a determinados organismos cuyo personal no se distingue por su aptitud.

Lo que piden los catedráticos de Sevilla en el dosumento citado se resume en las siguientes líneas:

«Nosotros solo pedimos que se nos coloque en condiciones de estricta igualdad; que la Universidad pueda disponer de los mismos medios, incluso con exigencia de mayor garantía y de mayor eficacia. Queremos que la concurrencia, factor de toda democracia, se establezca en igual de condiciones, siquiera por vía de ensayo, y aunque tenemos más derecho que nadie a pedir esta igualdad permanentemente, hacemos abstracción del amparo que nos presta la ley».

Otro grupo de catedráticos del Instituto de Logroño ha dirigido al ministro de Instrucción pública una razonada exposición protestando contra algunos puntos contenidos en el reciente decreto del señor Alba.

Dicen, entre otras cosas, los catedráticos firmantes de la exposición:

«De modo que, mirada desde cuantos puntos de vista puede ofrecer la creación del nuevo Instituto, se infiere que no hay razón alguna sólida para confiarla a la Junta de ampliación de estudios, y que se hace agravio al profesorado de los Institutos con prescindir de él en dicha creación y por la injusticia de los motivos de la exclusión. El es quien mejor conoce las necesidades de la segunda enseñanza, y si se pretende reformarla sinceramente, con el fin exclusivo de mejorarla, creemos que no se puede prescindir de oir la opinión del profesorado de Institutos sin agravio para éstos y sin grave riesgo de levantar un edificio sin solidez en la cimentación.»

SUCESOS

Intento de suicidio

Noticias de Paredes de Nava dicen que la vecina de aquella localidad Martina Fernández Santiago, de 65 años, de estado viuda, intentó suicidarse arrojándose a un pozo que existe en un corral de la casa en que habita.

Un hijo de la suicida que presenció el hecho pidió auxilio acudiendo varias personas, quienes extrajeron a

M.C.D.2022

la Martina del pozo, prestándola los primeros auxilios.

La desgraciada anciana tenía perturbadas sus facultades mentales.

¡Cuidado con los niños!

¿Hay quien los recluta?

Parece ser que en España hay actualmente ciertos individuos extranjeros y del país que se dedican a reclutar niños y jóvenes, enviándoles al extranjero, donde son dedicados a la venta ambulante de flores y quincalla o destinados a diversas fábricas y manufacturas, según las edades o las disposiciones del reclutado o la reclutada.

Acerca de esto, hoy hemos tenido conocimiento de que el señor gobernador civil de la provincia ha recibido una comunicación del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, el cual manifiesta a dicha autoridad que hasta la Secretaría de aquel importante organismo han llegado noticias de reclutamientos verificados en distintas poblaciones, no de hombres, sino de niños y adolescentes como antes decimos, hecho escandaloso que en modo alguno puede consentirse porque pugna contra todos los sentimientos buenos.

Con tal motivo, aquel organismo central llama la atención del señor gobernador civil para que como presidente nato que es de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad tome cortas en el asunto y ordene a las autoridaees procedan a la detención de esos individuos, sin escrúpulos que a tan bajos menesteres se dedican.

Nosotros, por nuestra parte, nos apresuramos a hacerlo público en estas columnas para coadyuvar a la labor del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Jueces y Fiscales

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la combinación siguiente:

Juez de Reus, a don Eduardo Fraile Reñones; teniente fiscal de Almería, a don Eduardo Sarriá Herrera; abogado fiscal de Granada, a D. León Muñoz Cobo y Esteban; teniente fiscal de Lérida, a don Juan Lillo Chices; de Orense, a don Luis Folaeche Orozco; juez de Tortosa, a don Alfredo Alvarez Lancha; de Aranda de Duero, a don Agustín Bullón Fernández; de Padrón, a don Celestino Valledor y Suárez Otero; abogado fiscal de Huelva, a don José María Sanz y Gimendro; de Bilbao, a don Eduardo Larrea; de Málaga, a don Higinio García Fernández; juez de Alcañiz, a don Ramón Franquet Pamiés.

De Zafra, a don Antonio Domínguez Fernández; de Vivero, a don Pedro Andrea; de Valderrobres, a don Nicolás Fernández Padial; de Los Llanos, a don José Fèlix Huerta Calopa; de La Fuente de Cantos, a don José Paniagua Porras; de Herrera del Duque, a don Eduardo Vargas Parera; de Villacarrillo, a don Francisco Rojas y Rojas; de Ordenes, a don Marcial del Rio Díaz; de Puente Caldelas, a don Eduardo Vincenti Bravo; de Castro Urdiales, a don José Castañeda Polanco; de Sepúlveda, a don Felipe Asín Dorronsoro; de Fraga, a don Manuel Montero Abarcia; de Murias de Paredes, a don José Díaz y Díaz; de Morella, a don Alfonso Fernandez Pereira, y de Hervás, a don Federico Martínez Acacio.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor Delegado Regio, presidente de la Junta local de Primera Enseñanza de esta ciudad interesando el nombramiento de los señores concejales como individuos de la misma en sustitución de los que en tal concepto dejaron de pertenecer a aquélla, conforme al Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

Informes de las comisiones de Policía urbana y rural en asuntos de sus respectivos ramos.

Instancia del contratista de las obras de la Casa Consistorial soticitando prórroga para la terminación de las mismas.

Idem de un propietario en súplica de que se le autorice para cercar una finca de su pertenencia con espino artificial.

Asuntos pendientes de anteriores sesiones.

Dispesiciones.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, se ha recibido un título de maestra de primera enseñanza elemental expedido a nombre de doña Hermisinda Lauria y Balaguer.

Del uno al cinco, ambos inclusive, queda abierto el pago en esta Delegación de Hacienda la mensualidad corriente, a los perceptores de clases pasivas.

Recaudado por consumos	
El día 27 de May de 1917....	990'75
El día 27 de Mayo de 1918....	908'18
Diferencia en menos. . .	82'57

Acompañado de sus distinguidas esposa é hijas Rosalía y María Luz, salió esta tarde para Burgos el general de división nuestro querido amigo don Joaquín Martínez, recientemente nombrado subinspector de las tropas de la sexta región.

Desearemos hayan llevado un viaje feliz.

La Dirección general de 1.ª Enseñanza, accede a la permuta solicitada entre don Benito Ramos Calvo y don Enrique Valverde Pérez, maestros respectivamente de Herrera de Valdecañas y Alba de Cerrato.

La Dirección general del Tesoro Público, autoriza al señor Delegado de Hacienda para que el día 1.º de Junio próximo se abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

El Ayuntamiento de Báscones de Ojeda, solicita del señor gobernador civil el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación en aquel pueblo.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Cervatos de la Cueza, un vecino de este pueblo.

Por el señor Delegado Regio de Pósitos ha sido nombrado agente recaudador de los créditos del Pósito de Villamorco don Mariano Herreros.

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobados los expedientes de expropiación de fincas en término de Monzón de Campos y Terradillos para la construcción de carreteras.

Se ha publicado el programa del Concurso de temas de Seguros que se efectuará en Valencia, organizado por la Asociación Nacional de la Prensa de Seguros.

Contiene ocho interesantes temas y otros tantos premios de 1.000 pesetas cada uno.

ZOTAL

Cura la glosopeda, sarna o roña, muermo y demás epidemias del ganado.

Jabòn Zotal

Contra herpes, granos, pecas y grietas.

Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniero de Minas.—LEON.

Boletín Religioso

Miércoles, 29.—Santos María Magdalena de Pazzi, Conon, Sisinio, Martirlo, Alejandro mártires, Maximino ob. y Teodosia mr.

Conferencias Telefónicas

Madrid 28

La "Gaceta"

En la de hoy se publica una orden de la Comisaría general de Abastecimientos reglamentando la tasa del carbón en las minas de Asturias.

Un banquete

En el Palacio del marqués de Cerralbo se ha celebrado un banquete con que éste ha obsequiado a las infantas Beatriz y Alicia.

Al banquete asistieron todos los diputados y senadores jaimistas, así como todas las personalidades del partido.

Terminado el banquete, todos los comensales se dedicaron a recorrer el Palacio del marqués, admirando las inmensas riquezas que encierra la vasta morada del sabio prócer, amante entusiasta de las ideas jaimistas.

Los sastres en huelga

Siguen en hueiga los sastres de esta Corte, habiendo manifestado que están dispuestos a no acceder en la actitud en que se han colocado mientras no se les concedan las mejoras que solicitan y a las que se han hecho acreedores en virtud del contrato que firmaron el dia 10 del aitual mes.

Las comisiones

Las comisiones permanentes han designado ya las personas que las han de formar y cargos que dentro de las mismas comisiones han de desempeñar esas mismas personas.

La comisión de Marina ha nombrado presidente al señor Andrade, y secretario al señor Argüelles.

Por iguales cargos ha nombrado la comisión de Gobernación a los señores Sánchez Guerra y Rodríguez Valbuena, respectivamente.

La de Hacienda, al señor Fernández Barrón; ponente del proyecto de mejoras de funcionarios civiles, al señor Espada, y ponente del proyecto de nacionalización de las industrias, al marqués de Figueroa.

De Estado, presidente, al marqués de Lema, y secretario al conde de Peña Ramiro.

De Fomento, secretario al señor Moya Gascón.

De la electrificación del Puerto de Pajares, presidente al señor Morote.

De Gracia y Justicia, presidente al señor conde de Santa Engracia, y secretario al señor Barriobero.

De Instrucción Pública, presidente al señor Vincenti, y secretario al señor Trías.

De peticiones, presidente y secretario, los señores Sale y Barroso.

De corrección de estilo, los señores Benavente y Moya.

De Guerra, presidente al señor Alcalá Zamora, y secretasio al señor Loygorri.

Cambó y los periodistas

Ayer tarde conversamos los periodistas con el ministro de Fomento señor Cambó, a quien preguntamos si era cierto que había asistido a una reunión de navieros, cambiando impresiones con ellos acerca del asunte de la incautación de la flota mercante.

El señor Cambó negó en absoluto que hubiera asistido a reunión alguna de navieros.

No se puede alternar

Se ha estimado imposible el alternar en el Congreso la discusión de los sucesos de agosto y el proyecto de reformas militares, considerándose que ello quitaría gran importancia a los dos asuntos, y además se ha visto la imposibilidad de llevar a cabo tal proyecto por la incompatibilidad de ambos asuntos.

Acerca de la discusión de los sucesos de Agosto, muchos diputados se oponen y los republicanos y socialistas se muestran disgustados con el nombramiento de la comisión informadora.

Se dice que han anunciado su propósito de pedir que quede sin efecto y sea nombrada otra integrada por diputados y personalidades conocidas, ajenas al Ejército.

En el Vaticano

Noticias de Roma, dicen que Su Santidad Benedicto XV, recibió en audiencia al Príncipe de Gales, el cual, con su séquito, se dirigió al Vaticano, en dos coches automóviles cerrados.

Acompañábanle su ayudante de campo y el conde de Salis, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Inglaterra, cerca de la Santa Sede.

El Príncipe fué recibido por toda la noble Antecámara pontificia, rindiéndole los debidos honores todos los cuerpos armados del Vaticano.

El anticipo a la prensa

Ayer tarde se reunio en el Congreso la subcomisión de Hacienda que entiende en el proyecto de anticipo reintegrable a la prensa, dejando aprobado el proyecto de dictamen.

Recepción suspendida

La recepción diplomática que debió celebrarse ayer tarde en el ministerio de Estado, fué suspendida a causa de hallarse enfermo el señor Dato.

La sesiòn de hoy

En los pasillos del Congreso se aseguraba a última hora de la tarde de aye, que la sesión de hoy la ocuparía toda el señor Besteiro para tratar de los sucesos de Agosto.

Los enfermos de la epidemia

El Rey amaneció esta mañana con una fiebre de tres décimas, no habiendo abandonado el lecho por precaución.

El señor Dato sigue en cama molestado por la enfermedad reinante, aunque se nos ha dicho que se propone asistir esta tarde a la sesión del Congreso.

El ministro de Marina señor Pidal se halla también en cama con algo de fiebre.

No hubo despacho

El Rey no ha despachado hoy como de costumbre con el presidente del Consejo señor Maura, ni con ninguno de los ministros.

Tampoco recibió audiencias y quedaron suspendidas las que tenía concedidas la reina doña Victoria.

Se llegó a un acuerdo

El comisario de Abastecimientos señor Ventosa y los navieros han conferenciado con el director general de Comercio habiendo llegado a un acuerdo en el asunto de los transportes marítimos.

El acuerdo no será conocido hasta que el Rey haya firmado el oportuno decreto.

La fiesta San Fernando

El Cuerpo de ingenieros prepara la celebración de algunos festejos para conmemorar la fiesta de San Fernando.

A por locomotoras

Ha salido de Santander el vapor «Mediterráneo», con rumbo a los Estados Unidos, en donde se propone recoger las locomotoras que han sido construídas en aquella nación, con destino a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Alemanes internados

Dicen de Santander que los súbditos alemanes tripulantes del sub marino teutón «M C 56» marcharán a Zaragoza como internados.

Congreso

A las tres treinta y cinco ocupa la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul toma asiento el conde de Romanones.

Los escaños desanimados y las tribunas desiertas.

Léese el acta que queda aprobada por el escaso número de diputados que se encuentran en el salón.

Seguidamente se procede al sorteo para la elección de los diputados que han obtenido actas dobles y ronocer el distrito que han de representar.

Se extraen de la urna las bolas por las cuales corresponde al señor Cambó ostentar la representación de Barcelona; al señor Alba el distrito de Villalón y el señor Maura por Palma de Mallorca.

Se acuerda declarar las vacantes de los distritos que no pueden representar dichos señores y que se anuncie nuevas elecciones.

El señor Veneciano lee un telegrama cuyo contenido no se oye desde la tribuna de la prensa.

Entran en el salón los señores Maura y Besada.

Este contesta al telegrama leído por el señor Veneciano.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 28.—El mercado de hoy desanimadísimo, no habiéndose presentado partida alguna, ni grande ni pequeña, de trigo y únicamente alguna que otra de cebada.

El viento fuerte que reina perjudica considerablemente a los sembrados que con las lluvias últimas principiaban a tomar vida, después de la mala primavera pasada.

Hoy los precios que rigen son trigo a 82 reales la fanega de 92 libras; centeno a 60 las 90, cebada a 58 las 70 y avena a 40.

VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 100 fanegas, que se pagaron alrededor de 86 rs. las 94 libras—pesetas 49'71 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo se vendieron hoy en este mercado, pagándose las clases buenas de 86 a 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

El trigo corriente se vendió a 85'50 reales las 94 libras—pesetas 49'43 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

MEDINA, 27.—Las entradas fueron hoy muy reducidas, pagándose el trigo entre 81 y 82 reales las 94 libras—pesetas 46'83 y 47'41 los 100 kilogramos.

Se cotiza la cebada de 62 a 63 reales fanega y las algarrobas de 70 a 72.

Las harinas se cotizan sin variación a los precios anteriores.

Tendencia firme y tiempo fresco.

RIOSECO, 27.—En el mercado del detall se paga el trigo alrededor de 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

Se cotiza el centeno a 68 reales fanega, cebada a 60 y avena a 42.

Tendencia firme.

PEÑAFIEL, 27.—En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 56 reales fanega, cebada a 56, avena a 30, y yeros a 63.

Por ferrocarril salieron un vagón de trigo y otro de muelas para Barcelona, uno de harina para Huelva y otro para Nerva.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

AREVALO 27.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron nulas, cotizándose al precio de tasa.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 60 y algarrobas a 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo de calor.

BARCELONA, 27.—Sigue el mercado encalmado por falta de oferta, dados que los tenedores de cereal no tienen interés alguno en ofrecerla a nuestra plaza, en vista de que las fábricas del interior les pagan sin dificultad los elevados precios que por el mismo pretenden.

Las solas operaciones conocidas fueron las siguientes:

Trigo procedente de Salamanca a 84'50, Castuera y Magacela a 85.

Por ferrocarril llegaron 69 vagones de trigo, 9 de harina, 3 de cebada, 1 de avena y 1 de habas.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor [illegible]

M.C.D.2022

R. Alonso FOTÓGRAFO

Fotografías de todos los Monumentos artísticos de

PALENCIA y su PROVINCIA

Ampliaciones, reproducciones, carnets, retratos artísticos, vistas, grupos, ambulancia, etc

VÉA V. LA NUEVA EXPOSICIÒN EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA

Don Sancho, 11 Hay ascensor.

PALENCIA

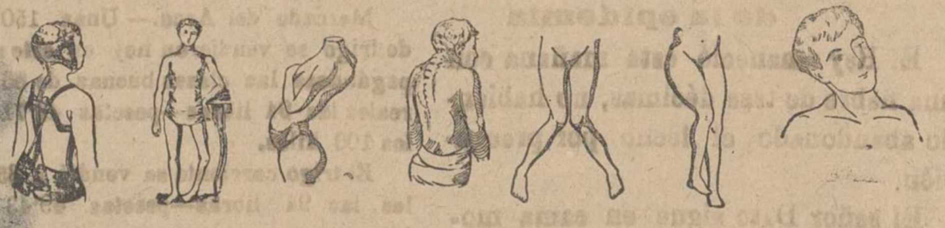

DEFECTOS FISICOS

Todos se curan

Absolutamente todos se corrijen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 1.° de Junio, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS: En Burgos el día 31 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 2 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle.—**Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.**

VENTA

Se vende la casa núm. 26 de la calle de Mancornador de esta ciudad.

Del precio y condiciones, así como de las horas en que podrán ver dicha finca las personas que deseen comprarla, informarán en la notaría del licenciado Masa Lezcano.

CASA

Se vende la señalada con el número 42 de la calle Mayor antigua, que consta de planta baja, principal y segundo, con corrales y cuadras.

Del precio y condiciones informarán en la plazuela de San Antolín, número 13.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

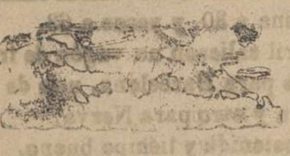

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS"

con centrador ¡Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE